

## II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

### 25 MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### Confederación Hidrográfica del Tajo

##### Comisaría de Aguas

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente

##### NOTA EXTRACTO

Solicitante: don Ángel Carballo Oreja (06889817-Y).

Destino del aprovechamiento: industrial.

Acuífero de donde se han de derivar las aguas: 03.011 Madrid: Guadarrama-Manzanas.

Volumen máximo anual: 9.660 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 805 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 2 litros/segundo.

Ubicación de las tomas:

- Número de captación: 1.
- Término: Humanes de Madrid.
- Provincia: Madrid.
- Localización: calle Hierro, número 1B.
- Coordenadas:  $X^* = 429847$  e  $Y^* = 4457785$  (\* Datum: ETRS-89, Huso 30).

Lugar destino de las aguas:

- Término: Humanes de Madrid.
- Provincia: Madrid.
- Polígono: 900.
- Parcela: 9000.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril ("Boletín Oficial del Estado" de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Madrid o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en la avenida de Portugal, número 81, primera planta, 28011 Madrid, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 59013/13 (referencia alberca 618/2013).

En Madrid, a 28 de octubre de 2014.—El jefe de la Sección Técnica, Pablo Carralón del Cerro.

(02/7.124/14)

